

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO 2020

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

| I. IDENTIFICACIÓN | | |
|---|-------------------------------------|---|
| FACULTAD | CIENCIAS RELIGIOSAS Y FILOSOFÍA | |
| ESCUELA/DEPARTAMENTO | DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA | |
| CARRERA | | |
| JORNADA (Horas cronológicas) | JORNADA COMPLETA 44 HRS. | |
| PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X) | | |
| INDEFINIDO | <input type="checkbox"/> | |
| FIJO | <input checked="" type="checkbox"/> | Contrato a plazo fijo de un año para evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras segunda evaluación positiva. |
| FUNDAMENTACION DEL CARGO SOLICITADO | | |
| <p>El Departamento de Teología pertenece a la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía de la Universidad Católica de Temuco. Tiene como misión contribuir a la reflexión teológica al interior de la Universidad, tanto en su tarea docente, como en los ejes de investigación y vinculación con el medio. Esta tarea se desarrolla en diálogo con toda la complejidad del contexto cultural y religioso, de manera interdisciplinaria y contextualizada.</p> <p>A través de la docencia de pre y postgrado, de la investigación y de la vinculación con el medio, la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía contribuye a fortalecer la misión social de la Universidad y su identidad católica. Desde el cultivo universitario de la disciplina teológica, el Departamento de Teología adscribe su misión eclesial en la Región de la Araucanía y en la Macro Región Sur de Chile.</p> <p>En el marco de los nuevos desafíos y tareas que la Universidad plantea a la Facultad y de los propios desafíos de crecimiento que ella misma se propone; de la necesidad de fortalecimiento de su planta académica para proyectar la investigación situada y programas de postgrado; del desafío de crear nuevas redes de vinculación con otras instituciones regionales, nacionales e internacionales, el Departamento de Teología llama a concurso para la contratación de un teólogo o teóloga en las áreas de Teología Sistemática, Teología Fundamental o Teología Moral (Fundamental o Social).</p> <p>El o la candidata, debe poseer el grado de Doctor o acreditar su obtención durante el proceso del concurso.</p> | | |
| OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultivar la Teología Sistemática, la Teología Fundamental o la Teología Moral (Fundamental o Social) a través de la investigación científica situada. 2. Realizar docencia en cursos de pre y postgrado: Formación General; Pedagogía en Religión (modalidad paralela); Magister en Ciencias Religiosas. Liderazgo y Gestión Pastoral y en los futuros programas afines de pre y postgrado que implemente la Facultad. 3. Contribuir al posicionamiento académico al interior de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía en general y del Departamento de Teología en particular. | | |

| | | |
|--|---|---|
| 4. Potenciar las redes de colaboración entre la Facultad y los Centros de Estudios Teológicos a nivel nacional, regional e internacional. | | |
| GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X) | | |
| DOCTOR | x | |
| MAGISTER | | |
| LICENCIADO | | |
| AÑOS DE EXPERIENCIA (años) | 2 | (Mínimo) en docencia universitaria |
| II. REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS PARA EL CARGO | | |
| PLANTA (Marcar con una X) | | |
| PERMANENTE | x | |
| ADJUNTA | | |
| CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X) | | |
| TITULAR | | A definirse en proceso de categorización. |
| ASOCIADO | | |
| ASISTENTE | | |
| INSTRUCTOR | | |
| CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X) | | |
| PROFESOR ADJUNTO | | |
| INSTRUCTOR ADJUNTO | | |
| DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico) | | |
| <p>CATEGORÍA ASISTENTE OPCIÓN INVESTIGACIÓN PLANTA PERMANENTE JORNADA COMPLETA.</p> <p>Para ser Profesor Asistente se requiere que el académico/a:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuente con reconocimiento en su campo como resultado del desarrollo sostenido de la docencia, investigación, creación artística o desempeño profesional. Se distinga por su contribución al desarrollo de los programas de trabajo de la unidad académica a la que pertenece. Ejerza sus funciones con excelencia y creatividad. Esté en posesión el grado de Doctor o acredite recibirlo durante el proceso de concurso con especialidad en Teología Sistemática, Teología Fundamental o Teología Moral (Fundamental o Social). Además, demuestre poseer la preparación y las aptitudes necesarias para el cumplimiento de las funciones universitarias propias de su categoría. | | |
| DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADEMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta) | | |
| <p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizará investigación en el área de Teología Sistemática, Teología Fundamental o Teología Moral (Fundamental o Social), con publicaciones (al menos 1) y presentación de proyectos con fondos internos o externos (al menos 1). <p>Docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollará docencia de al menos 10 hrs. en cursos de Formación General o en cursos de la Carrera de Pedagogía en Religión (modalidad paralela) y en los programas de postgrado de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía. | | |

| | | | |
|---|----------------|--------------|-------------|
| Extensión: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Participará con al menos 1 ponencia en eventos académicos de carácter nacional o internacional. - Apoyará las actividades de extensión y vinculación con el medio impulsadas por el Departamento de Teología y por la Facultad. | | | |
| Gestión: | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Colaborará en la evaluación y en el diseño de programas de pre y postgrado del Departamento de Teología. | | | |
| INDICAR AREA DE ESPECIALIDAD DESEADA | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Teología Sistemática, Teología Fundamental o Teología Moral (Fundamental o Social). | | | |
| INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Profesional con experiencia en docencia universitaria de 2 años como mínimo. • Profesional con experiencia de trabajo en equipo. • Profesional con capacidades para generar y ejecutar proyectos de investigación. • Profesional con productividad académica, investigación (como IR o como Co-Investigador/a) y publicaciones indexadas. • Profesional con experiencia eclesial. | | | |
| III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO | | | |
| COMPETENCIAS | REGULAR | MEDIO | ALTO |
| COMPETENCIAS CONDUCTUALES | | | |
| Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto). | | | |
| 1. Responsabilidad | | | x |
| 2. Orientación al Cliente | | | |
| 3. Resolución de Problemas | | | |
| 4. Productividad | | | x |
| 5. Iniciativa | | | x |
| 6. Autonomía | | | x |
| 7. Pensamiento Analítico | | | x |
| 8. Capacidad de Organización y Planificación | | | x |
| 9. Capacidad de Aprendizaje | | | |
| 10. Flexibilidad / Innovación | | | |
| 11. Trabajo en Equipo | | | x |
| 12. Habilidades de Comunicación | | | x |
| 13. Liderazgo | | | |
| 14. Capacidad de Negociación | | | |
| 15. Orientación al Resultado | | | |
| COMPETENCIAS | | | |
| Inserción en la comunidad académica | | | x |
| Inserción en el contexto social y eclesial | | | x |
| OTRAS COMPETENCIAS | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Adhesión a la misión y valores propios de una universidad católica (cf. Constituciones Apostólicas <i>Ex Corde Ecclesiae</i> (1990) y <i>Veritatis Gaudium</i> (2018). • Identificación con el sello y la misión de una Universidad Católica. | | | |



- Alineamiento con el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad.
- Adaptación a contextos de alta vulnerabilidad.
- Capacidad de trabajo, organización y planificación en equipo, buena comunicación y empatía.
- Buenas relaciones interpersonales, tanto con sus pares, estudiantes y personal administrativo y de servicio.
- Interés por conocer y promover la cultura de la Región de la Araucanía, especialmente la cultura mapuche.

IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS

Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas.